

Cartagena, abril



30 de 2018

Sres.:

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACION FESTICINEKIDS

Ciudad

A. Señores Miembros

Dando cumplimiento a los estatutos de la FUNDACION FESTICINEKIDS y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017.

En lo que respecta al año anterior los aportes de las Empresas privadas tales como Cine Colombia, Tres Castillos y de miembros personas naturales. .Estos aportes de la empresa privada disminuyeron considerablemente con los años anteriores. Recibimos aportes significativos de la Gobernación de Bolívar en estímulos a la Fundación que fueron entregados en el 2018.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Por el año 2017 las ESAL han sido influenciadas desfavorablemente por la normatividad tributaria, lo cual desestimula los aportes para realizar las actividades.

“Los ingresos totales para el año 2017 fueron de \$55.516 en miles de pesos, y, representaron una disminución del 67% con relación al año anterior, lo que indica la dependencia de aportes del gobierno departamental que gira el año siguiente,. Los costos del mismo período se disminuyeron un 21%, y. Con esto se denota de forma directa un déficit los resultados.

En cuanto a los activos fijos, estos y amortizaron algunos valores de los derechos de  películas.

B. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Se realizaron menos actividades para el beneficio de la población de niños en vulnerabilidad. MOVIE CLUB. Visitas a los colegios .No se realizaron visitas a otros municipios como en años anteriores.

C. Evolución previsible de la entidad.

“Con la nuevas reglamentaciones existes expectativas en cuanto a las donaciones y aportes.

D. Derechos de autor

- E. En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Cartagena de indias 30 de abril de 2018.

GERARDO NIETO NUÑEZ

Director